



FICHA DE LECTURA Nº 81

Datos del ejemplar

Signatura: 82-33 - PUN - isl
Ejemplar: 002119A
ISBN: 84-372-1936-1
Título: La isla de la Bruma
Autor: Puncel, María
Editorial: Altea
Ciudad Pub.: Madrid
Año Pub.: 1986
Tipo ejemplar: NORMAL
Ubicación:

Argumento:

Una isla, la de la Bruma, aparece y desaparece en medio del mar... El feroz pirata Duratesta y su tripulación capturan un misterioso barco donde viajan siete enanos deformes y un mago. A cambio de la vida y la embarcación, el mago ofrece a Duratesta un seguro escondite para él y su tesoro: la isla de la Bruma, donde abundan los escondrijos, el alimento y el agua. Los piratas esconden el tesoro en una profunda caverna de la isla, y tras unas horas, cuando bajan a gozar de la vista de sus tesoros, se encuentran con que éstos han desaparecido bajo el mar; la isla navega a la deriva y será la eterna nave en la que los piratas navegarán por los mares; nunca más podrán atacar a los pacíficos barcos mercantes que surcan los mares.

Otros títulos del autor:

Altea Benjamín Lecturas
15 El cuadrado y sus cosas.
16 El círculo y sus cosas.
17 El rectángulo y sus cosas.
18 El triángulo y sus cosas.

OBSERVO Y CONTESTO:

1. ¿Qué signatura tiene el libro?
2. ¿Cuál es el título?
3. ¿Quién es su autor?
4. ¿Qué editorial lo ha editado?
5. Escribe el título de otros dos libros de la misma autora.
6. Cita los personajes que aparecen en la obra.





FICHA DE LECTURA Nº 82



La trampa del sur

La odisea de cruzar media Europa en busca de las zonas cálidas del sur la viven las aves migratorias, todos los años con los primeros fríos del invierno. Millones de avejillas menudas bajan por la península para encontrar alimentos y temperaturas más suaves. Millones de avejillas que encuentran la muerte en las redes y trampas puestas en las cercanías de los arroyos, a donde acuden a beber.

En esta época del año, la alimentación de las aves insectívoras se complementa con las semillas de los matorrales, debido a la escasez de mosquitos e insectos, propios de la temporada veraniega. Pero hasta esta acción tan simple de comerse las semillas de los matorrales se convierte en un elemento fundamental para conservación de la naturaleza: se dispersan las semillas y crece nueva vegetación en lugares donde la desertización por falta de raíces que retengan el manto fértil de la tierra avanza inexorablemente.

El sur, que es para las aves migratorias una fuente de calor y vida, se convierte así en la trampa mortal. Lo mismo sucede en otros "sures", donde también se les abate a millones: Italia, Chipre y España levantan una barrera muchas veces infranqueable en su lucha por la vida.

José F. Bejarano



OBSERVO Y CONTESTO:

1. ¿Cuál es el título de este artículo?
2. ¿Quién es el autor del artículo?
3. ¿El autor está a favor o en contra de que se maten los pajaritos?
4. ¿En qué época del año bajan las aves al sur?
5. ¿Para qué emigran las aves a nuestras tierras?



FICHA DE LECTURA Nº 83 EL PAÍS, martes, 29 de julio de 1986

La crecida del Segura provoca la prohibición del baño y cortes de agua en pueblos de Alicante

JOAQUIN GENIS. Alicante
El aumento del caudal del río Segura ha obligado al Ayuntamiento de Guardamar del Segura a prohibir el baño en unos 12 kilómetros de sus playas, en previsión de los posibles riesgos por

El río arrastra barro, troncos de árboles, cañas y materias orgánicas. Para el alcalde de Guardamar, el socialista Manuel Aldeguer, "es inaplazable una mayor vigilancia en el cauce del río, que evite el vertido de residuos sólidos y orgánicos". Aldeguer señaló la necesidad de que se ponga en marcha el plan de descontaminación y recuperación integral del Segura elaborado por la Consejería de Obras Públicas. "A la vez", dijo, "se ha de evitar a todo costa el vertido incontrolado en el cauce del río y la puesta en marcha de talas periódicas de cañas y matorrales en todo su cauce.

Actualmente, unas 500.000 personas veranean en Guardamar y las urbanizaciones de sus playas. Tendrán que renunciar por unos días al baño precisamente en una zona donde todavía se puede hablar de playas casi vírgenes. "Si la marea negra [el término lo utilizaba el alcalde guardamarino por el aspecto de

las aguas que el río aporta al mar] continúa desplazándose hacia el sur, Torre Vieja puede sufrir sus efectos cuando está en puertas el mes de agosto, el más fuerte de ocupación turística. Actualmente, unas 100.000 personas residen en Torre Vieja pasando sus vacaciones.

Daños en la agricultura

Las pérdidas ocasionadas por la riada en Murcia son difíciles de evaluar, según el presidente de la comunidad autónoma, Carlos Collado, informa. **Paloma Reverte**. Collado añadió que "la cifra de 3.000 millones de pesetas es mínima, ya que sólo en Murcia, según un informe: de los técnicos municipales, alcanza los 1.000 millones". La cifra de 3.000 millones apuntada por el delegado del Gobierno, Eduardo Ferrera, se refería sólo a los daños en la agricultura. El presidente del ejecutivo murciano pedirá a los ministros de Agricultura y Obras Públicas que

contaminación. En Murcia, el presidente de la comunidad autónoma, Carlos Collado, ha asegurado que la cifra de 3.000 millones de pesetas en pérdidas de la agricultura es muy baja, y la Consejería de Agricultura de la Generalitat va-

lenciana valoró ayer en 2.500 millones de pesetas los daños registrados en Alicante y Valencia. Guardamar y otras poblaciones de la Vega Baja sufrían ayer cortes en el suministro de agua potable.



OBSERVO Y CONTESTO

1. ¿Qué periódico presenta esta noticia?
2. ¿Quién escribe el artículo?
3. ¿Qué río es el protagonista de la noticia?
4. ¿Qué ha obligado a prohibir el baño?
5. ¿Qué posibles riesgos existían?
6. ¿Qué Ayuntamiento tomó la decisión?
7. ¿A cuánto ascendieron los daños en agricultura?
8. ¿Qué arrastra el río?



FICHA DE LECTURA Nº 84



Como el capitán Nemo

Es de poder viajar en submarino debe ser fantástico. Navegar a 100 metros de profundidad, surcando las siempre inquietantes y misteriosas aguas de los mares y océanos, con la monótona compañía del latir del sonar, puede resultar una experiencia inolvidable. Sobre todo para un niño.

En el Museo de la Ciencia de Barcelona hay expuesto permanentemente un auténtico submarino, “un submarino de los de verdad”, como dicen los chavales al contemplarlo.

El submarino, bautizado con el nombre de *Barcelona*, fue construido en la factoría de la Empresa Nacional Bazán en Cartagena con carácter experimental. En noviembre de 1964 fue botado, y en 1966 realizó su única singladura: Cartagena – Barcelona. En 1979 fue dado de baja. Ahora, completamente restaurado y acondicionado para que sea posible visitarlo, permanece expuesto en el citado museo, siendo uno de sus principales atractivos.

En el *Barcelona* uno puede adentrarse, conocer las principales partes de un submarino y *jugar* con sus válvulas, el radar, el radioteléfono, el periscopio –no podía faltar el periscopio- o las escotillas.

Paralelamente a lo que los chavales puedan crear en sus febriles imaginaciones, como antaño hiciera el genial Verne, una exposición sobre la navegación submarina les explica detalladamente los principios científicos de este tipo de navegación.

El submarino no se sumergirá nunca más. Pero seguro que los chavales que van a visitarlo viven entre ellos historias tan alucinantes como las del capitán Nemo. ■

OBSERVO Y CONTESTO:

1. ¿Dónde está expuesto el submarino?
2. ¿Qué nombre tiene?
3. ¿Dónde fue construido?
4. ¿En qué año se construyó?
5. ¿Cuál fue su único viaje?
6. Escribe aparatos que tiene el submarino.





FICHA DE LECTURA Nº 85

AUTOBUSES Teléfono de información: 957 40 40 40

Horarios de salida a localidades de la provincia desde la estación de autobuses de Córdoba.
Las empresas de autobuses pueden cambiar estos horarios sin previo aviso al periódico.

AUTO TRANSPORTES LÓPEZ Y LISETUR

Teléfono: 957.76.70.77.

Alcaracejos	11.25, 14.30 (16.30, 19.30, viernes escolar)
Sábados	11.25, 16.30
Festivos	14.15, 20.00
Belalcázar	07.00, 11.25, 14.30 16.30 (viernes escolar), 19.30
Sábados	11.25, 16.30
Festivos	14.15, 20.00
Belmez	07.00, 10.00, 12.00, 12.55, 14.45 16.30, 18.55, 19.55
Sábados	10.00, 14.45, 19.55
Festivos	10.00, 14.45, 19.55
Cerro Muriano	07.00, 11.25, 12.55, 14.30, 19.55
Sábados	11.25, 16.30, 19.55
Festivos	20.00
Cruce Villaharta	07.00, 10.00, 11.25, 12.00 12.55, 14.30, 14.45, 16.30, 18.55, 19.30, 19.55
Sábados	10.00, 11.25, 14.45, 19.55
Festivos	10.00, 14.15, 14.45, 19.55, 20.00
El Vacar	07.00, 10.00, 11.25, 12.00, 12.55 14.45, 16.30, 18.55, 19.30, 19.55
Sábados	10.00, 11.25, 14.45, 16.30, 19.55
Festivos	10.00, 14.15, 14.45, 19.55, 20.00
Espiel	07.00, 10.00, 12.00, 12.55, 14.45 16.30, 18.55, 19.55
Sábados	10.00, 14.45, 19.55
Festivos	10.00, 14.45, 19.55
Est. Obejo	07.00, 11.25, 12.55, 14.30, 19.55
Sábados	11.25, 16.30, 19.55
Festivos	14.15, 19.55
Fuente La Lancha	11.25, 14.30 16.30 (viernes escolar), 19.30
Sábados	11.25, 16.30
Festivos	14.15, 20.00
Fuente Obejuna	10.00, 12.00, 14.45 16.30 (viernes escolar), 18.55
Sábados	10.00, 14.45
Festivos	10.00, 14.45
Hinojosa	07.00, 11.25, 14.30 16.30 (viernes escolar), 19.30
Sábados	11.25, 16.30
Festivos	14.15, 20.00
La Granjuela	12.00, 16.30
Los Blázquez	12.00, 16.30
Peñarroya-Pueblonuevo	07.00, 10.00, 12.00 12.55, 14.45, 16.30, 18.55, 19.55
Sábados	10.00, 14.45, 19.55
Festivos	10.00, 14.45, 19.55
Valsequillo	12.00, 16.30
Villanueva del Duque	11.25, 14.30 (16.30, viernes escolar), 19.30
Sábados	11.25, 16.30
Festivos	14.15, 20.00
Villanueva del Rey	07.00, 10.00, 12.00, 12.55 14.45, 16.30, 18.55, 19.55
Sábados	10.00, 14.45, 19.55
Festivos	10.00, 14.45, 19.55

LINESUR

Teléfono: 957.27.81.00. y 957.42.15.85

Adamuz	12.00, 13.30, 15.30, 18.00, 20.00
Sábados	13.30, 18.00, 20.00
Festivos	17.30, 20.00
Alcaracejos	06.15, 10.30, 13.00, 15.30 17.00, 18.30, 20.00
Sábados	06.15, 10.30, 13.00, 17.00, 20.00
Festivos	06.15, 10.30, 13.00, 20.00
Algallarín	13.30, 18.00
Añora	13.00, 17.00
Sábados	13.00, 17.00
Festivos	13.00, 20.00
Cerro Muriano	10.30, 13.30, 19.00
Sábados	10.30, 14.00
Festivos	10.30
Conquista	17.00
Dos Torres	13.00, 17.00
Sábados	13.00, 17.00
Festivos	13.00
El Vacar	10.30, 13.30, 19.00
Sábados	10.30, 14.00
Festivos	10.30
El Viso	13.00, 17.00
Sábados	13.00, 17.00
Festivos	13.00
Est. Obejo	10.30, 13.30, 19.00
Sábados	10.30, 14.00
Festivos	06.15, 10.30, 13.00, 20.00
Hosp. Comarcal Pedroches	06.15, 13.00, 20.00
Pozoblanco	06.15, 10.30, 13.00, 15.30 17.00, 18.30, 20.00
Sábados	06.15, 10.30, 13.00, 17.00, 20.00
Festivos	06.15, 10.30, 13.00, 20.00
Santa Eufemia	13.00, 17.00
Sábados	13.00, 17.00
Festivos	13.00
Villaharta	17.00
Sábados	17.00
Festivos	20.00
Villanueva de Córdoba	10.30, 13.00, 15.30 17.00, 18.30, 20.00
Sábados	10.30, 13.00, 17.00, 20.00
Festivos	10.30, 13.00, 20.00

Teléfonos: 957.40.44.79 y 957.40.03.94

Villafraanca	12.00, 13.30, 15.30, 18.00, 20.00
Sábados	13.30, 18.00, 20.00
Festivos	17.30, 20.00
Villaviciosa	13.30, 19.00
Sábados	14.00

TRANSPORTES UREÑA

Teléfono: 957.40.45.58

Bujalance	07.30, 10.00, 12.00, 13.30 15.30, 17.15, 19.00, 20.00
Sábados	07.30, 10.00, 13.00, 17.15, 20.00
Festivos	10.00, 14.00, 19.15
Cañete	07.30, 10.00, 12.00, 13.30, 15.30 17.15, 19.00, 20.00
Sábados	07.30, 10.00, 13.00, 17.15, 20.00
Festivos	10.00, 14.00, 19.15
Maruanas	07.30, 10.00, 12.00, 13.30 15.30, 17.15, 19.00, 20.00
Sábados	07.30, 10.00, 13.00, 17.15, 20.00
Festivos	10.00, 14.00, 19.15
Valenzuela	17.15
Sábados	13.00



OBSERVO Y CONTESTO:

1. ¿A qué estación de autobuses corresponden estos horarios?
2. Si quiero ir a Dos Torres, ¿qué empresa de transportes usaré?
3. ¿Cuál es el teléfono de información de Transportes Ureña?
4. ¿Qué horarios de salida tiene el autobús que hace el recorrido Córdoba – Hinojosa los días festivos?





FICHA DE LECTURA Nº 86

OBSERVO Y CONTESTO:

1. ¿A qué pueblo se refiere esta breve monografía?
2. Surge como la unión ¿de qué dos municipios?
3. La ermita de San Sebastián, ¿de qué siglo es?
4. Los artísticos dinteles labrados, ¿a qué edificios pertenecen?
5. ¿Cuáles son los postres típicos?



Perfil

Villa situada al norte de la provincia, en los Pedroches, a 585 metros de altitud. La población 2.564 habitantes. Su distancia a Córdoba es de 83 kilómetros. El término tiene 144,1 kilómetros cuadrados, y limita con los de Villaralto, El Viso, Santa Eufemia, El Guijo, Pedroche, Pozoblanco, Añora, Alcaracejos y Villanueva del Duque, y con la provincia de Ciudad Real. Gentilicio: usías.

Pincelada histórica

Con su nombre actual, Dos Torres surgió en 1839, fruto de la unión en un municipio de Torre-franca y Torremilano. La paulatina concentración de vecinos hacia finales del siglo XV en torno a Torre del Milano –fortaleza aislada hasta entonces–, dio lugar a una población en la frontera de la jurisdicción de Córdoba y el señorío de Santa Eufemia. El titular de ese señorío designó con el nombre de Torre-franca al barrio situado en su territorio, aunque no logró extender los dominios al resto de Torremilano, población realenga componente de las Siete Villas de los Pedroches, que entre 1660 y 1747 pertenecieron al Marquesado del Carpio a raíz de su venta por Felipe IV.

Piedra sobre piedra

La **parroquia de la Asunción** es de estilo gótico y se inició en la segunda mitad del siglo XV, época a la que corresponden sus tres naves, la central con artesonado mudéjar; de finales del XVI son ya tanto la cabecera, cubierta por bóveda estrellada, como las capillas góticas. En el distrito de Torre-franca pervive el edificio de la **antigua parroquia de Santiago**, de una nave, sustentada por arcos transversales de ladrillo. Abundan las **ermitas** en el perímetro urbano, casi todas del XVI; la más vistosa es la de la patrona, **Nuestra Señora de Loreto**, con bella portada del XVIII; las otras están dedicadas a **San Bartolomé**, **San Roque**, **Cristo de la Caridad** y **San Sebastián**. Algunas **casas** antiguas, de los siglos XV y XVI, conservan artísticos dinteles labrados en granito.

Mesa y diversión

A mediados de agosto dedica Dos Torres a su patrón San Roque la Feria mayor, cuyo programa incluye festejos taurinos. El Domingo de Pentecostés se festeja la Virgen de Guía –que posee también aquí una hermandad de organización paramilitar–, y el primer domingo de mayo a la patrona, la Virgen de Loreto.

Plato típico de Dos Torres son las migas *tostás*, pero no hay que olvidar su chacinería casera derivada del cerdo. Entre los postres, roscos de anís y vino, hojuelas y perrunas. El lunes de Pascua se toma el hornazo en las tradicionales excursiones campestres.



FICHA DE LECTURA Nº 87

I		D
E	1	I
L	2	P
S	3	T
C	4	LL
H	5	G
U	6	X
Y	7	B
Ñ	8	Z
CH	9	Q
R	10	D
O	11	N
I	12	V
A	13	M
K	14	F

OBSERVO Y CONTESTO:

- Sigue la correspondencia de letras que tienes en el recuadro y podrás descubrir la frase oculta.
- Cada letra está indicada por un número, columna central, y una letra D (derecha), I (izquierda).

(1, I) (2, I) (1, I) (13, D) (1, I) (11, D) (3, D) (13, I) (2, I)

i _____

(13, D) (1, D)

(9, D) (6, I) (1, I) (10, I) (1, D) (10, D) (11, I)

(1, I) (6, I) (3, I) (3, D) (13, I) (9, D) (6, I) (1, D) (11, I)

_____!

Descifra la frase

Frase: _____



FICHA DE LECTURA

Nº 88



TRADICIONES

Texto: Enrique Calduch (1.986)
Fotos : Renzo Palanca

El *trikitixa* es como llaman los vascos a un pequeño acordeón que, junto con alguna pandereta, ha servido y sirve para hacer música popular en las fiestas y en los bailes de los pueblos. La tradición de hacer este tipo de música se estaba perdiendo, pero desde hace poco tiempo algunos expertos lo están enseñando para que no se olvide, y, curiosamente, los principales alumnos son los niños pequeños.

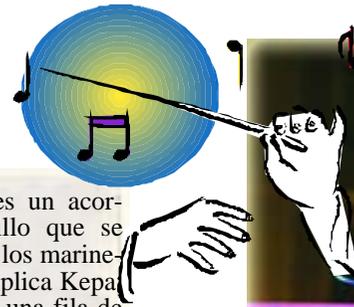
Kepa Junkera es ya un auténtico profesional del *trikitixa*. Estudiante en el conservatorio de música de Bilbao, se reúne habitualmente con dos amigos más y participa con su instrumento en fiestas populares, bailes, bodas y todo tipo de festejos, tocando siempre melodías tradicionales. Ahora, además, en Galdácano y Durango, en Vizcaya, da clases a niños pequeños entusiasmados por aprender canciones populares.

“El *trikitixa* realmente es un acordeón diatónico muy sencillo que se cree que trajeron a Euskadi los marineros a principio de siglo”, explica Kepa “y como sólo funciona con una fila de botones, resultaba muy fácil para aprender e interpretar canciones”.

Saber tocar este instrumento está muy considerado, y los padres de cerca de los 50 alumnos que tiene el joven maestro se entusiasmaron con la posibilidad de que sus hijos aprendieran para poder transmitir la tradición. Todas las tardes Kepa les da clases.

Oláiz Zabala tiene 11 años y es de Berliz; a ella, que es una de las mayores de la clase, le gusta tocar y aprender simplemente porque el sonido es muy bonito. Quiere ser como Kepa, que a los 14 años aprendió solo y que lleva hechas hasta ahora más de 130 actuaciones. “Para ellos aprender es como jugar”, comenta el joven profesor. “Es como si fueran a practicar pelota o algo así. Lo llevan dentro y no piensan que están en una clase; se limitan a divertirse”.

Lo que saben, porque se lo han contado, es que están recuperando un instrumento y con él unas canciones populares. Se ha pasado de que sólo lo toquen los muy mayores a que lo aprendan los niños. Lo que se consideraba un instrumento de viejos acaba de coger el relevo.



(Kepa Junkera - 2007)

OBSERVO Y CONTESTO:

1. ¿Cómo llaman los vascos a este pequeño acordeón?
2. ¿Qué tipo de música se toca con él?
3. ¿Cómo aprenden los niños las melodías?
4. ¿Cómo se llama el profesor?
5. ¿Cuántos alumnos asisten a las clases?
6. ¿Por qué le gusta tocar a Oláiz Zabala?



FICHA DE LECTURA

Nº 89



OBSERVO Y CONTESTO:

1. ¿Qué Jefatura emite esta multa?
2. ¿Cómo se llama el infractor?
3. ¿En qué fecha sucede el hecho?
4. ¿Sabrías la matrícula del coche?
5. ¿Cuál es el motivo de la multa?
6. ¿Y cuál es su importe?
7. Si la pagamos antes de 30 días, ¿cuántos € nos ahorraremos?
8. ¿El conductor ha perdido puntos en su carnet de conducir?

ASUNTO:

Petición de datos al titular para identificación del conductor.

INFORMACIÓN:

LA MULTA PUEDE ABONARLA POR UNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

- a) En cualquier oficina bancaria de la entidad legalmente autorizada, actualmente SCH, presentando esta notificación.
- b) Enviando GIRO POSTAL a esta jefatura, anotando en el epígrafe 'TEXTO' del Talón para destinatario el NÚMERO DE EXPEDIENTE y la FECHA DE LA DENUNCIA arriba indicados.

	MINISTERIO DEL INTERIOR
	Jefatura Provincial de Tráfico de CÁCERES
Carretera de Porzuna, 7 CÁCERES	

1.FECHA	HORA	NÚMERO EXPEDIENTE
23/02/2008	18:30	12-005-235.180-3

2. PRECEPTO INFRINGIDO		
Artículo 48	REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION	Importe total multa 100 EUROS
3. LUGAR		Pendiente de pago 100 EUROS
Vía N-625 P. Km.:144.8 sentido: TOLETO		

4. HECHO QUE SE NOTIFICA

CIRCULAR A 121 KM/H, TENIENDO LIMITADA LA VELOCIDAD A 100 KM/H. EXISTE UNA LIMITACION GENERICA EN VIA INTERURBANA. CINEMOMETRO LASERCAM NT 308 ANTENA B62421G. APROBADO EL 14/01/2002. PARA EL CALCULO DE EXCESOS DE VELOCIDAD Y SANCION APLICABLE, SE HAN TENIDO EN CUENTA LOS MARGENES DE ERROR ESTIPULADOS EN LA NORMA UNE 26444. NO SE PUDO PARAR POR SEGURIDAD VIAL.

5. DATOS VEHÍCULO

Matrícula....: 3146CHB
Clase.....: TURISMO
Marca.....: CITROEN
Modelo.....: C4

6. DATOS DEL INTERESADO

N3130000051428000000
ANDRÉS GARCÍA ALCOY RONDA ALTA, 25 PLASENCIA (CÁCERES)

Su vehículo ha sido objeto de denuncia por parte de un Agente encargado del servicio de vigilancia del tráfico, por los hechos detallados en la parte superior de este escrito, que suponen infracción grave a lo dispuesto en la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (art. 65.4 LSV). El conductor no pudo ser identificado en el momento de la infracción por razones justificadas que se hicieron constar en el boletín de denuncia (art. 77 LSV). Como titular del vehículo **tiene usted la obligación de identificar al conductor que en ese momento cometió la infracción** (art. 72.3 LSV). Para la identificación puede utilizar este mismo impreso, en los términos abajo señalados, remitiéndolo en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de la recepción de esta comunicación, a la siguiente dirección: Jefatura Provincial de Tráfico de CÁCERES, Carretera de Porzuna, 7 CÁCERES.

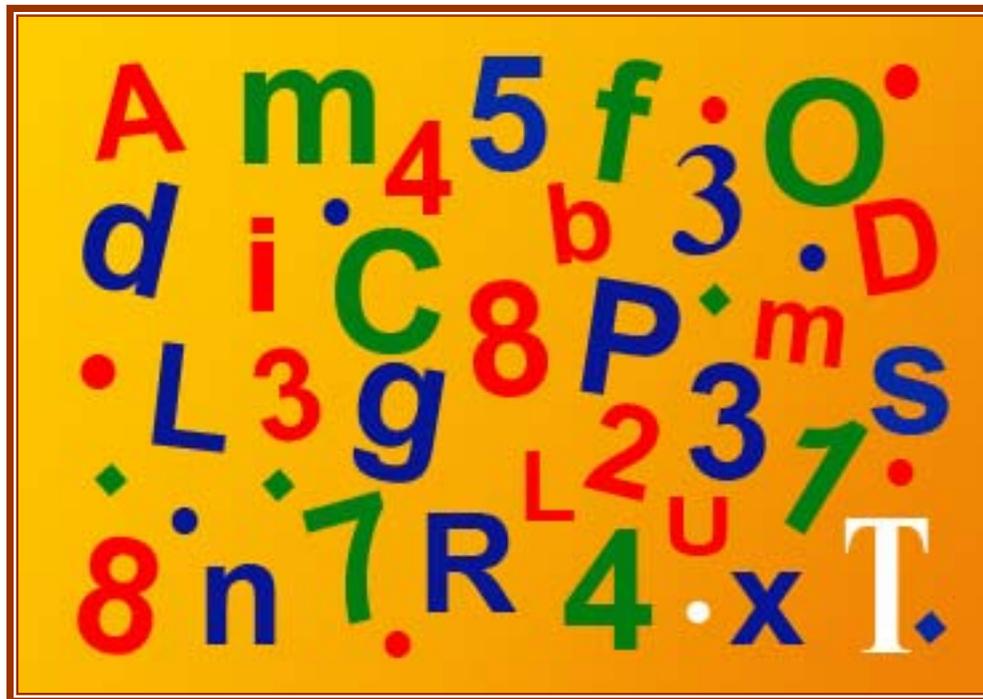
Los hechos denunciados constituyen una infracción grave a lo dispuesto en la mencionada Ley, y la sanción que procede imponer por el Órgano sancionador competente (2) es la MULTA señalada en la parte superior de esta notificación. Esta infracción **no lleva consigo ni pérdida de puntos ni suspensión** del permiso o licencia de conducción.

Si se efectúa el pago de la multa en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación tendrá una reducción del 30% sobre el importe señalado, siendo la cantidad a abonar con tal reducción de 70 euros, dándose por terminado el presente procedimiento. (3)



FICHA DE LECTURA Nº 90

Atención y habilidad visual



OBSERVO Y CONTESTO:

Lee atentamente las preguntas del juego y realízalas.

Controla el tiempo que tardas.

1. Falta una de las cinco vocales. ¿Cuál es?
2. ¿Qué número se encuentra tres veces?
3. Tres letras están dos veces. ¿Cuáles son?
4. Dos números están dos veces. ¿Cuáles son?

Tiempo: _____ Aciertos: _____